

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
ESTADOS DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)
CONJUEZ: ROSA ISABEL CHALAPUD REVELO

RADICACIÓN	CLASE	PARTES	No. DE CUADERNO	No. DE FOLIO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA
2015-00008	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO PRIMERA INSTANCIA	Accionante: FRANCO SOLARTE PORTILLA Accionado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL	1	151	01-06-2016	Auto Valida Actuación



MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ
Secretaria